Comunicado 744

Analizan en parlamento abierto implementación del sistema de cuidados

- *Necesario crear en la Ciudad de México un sistema con un enfoque integral de protección social que articule salud, educación, trabajo, seguridad y economía*

15.05.23. El Congreso capitalino fue sede del parlamento abierto denominado "El cuidado es trabajo. Sistema de cuidados en la Ciudad de México", efectuado con el objetivo de delinear su implementación en la capital, en virtud de que el mes de diciembre es la fecha límite que marca la Constitución local para contar con uno.

En este sentido, durante el foro se resaltó la necesidad de crear políticas públicas que generen espacios, condiciones de cuidado y posibilidades de desarrollo para las personas cuidadoras, quienes en su mayoría son mujeres, así como garantizar sus derechos y de quienes requieren este apoyo.

Durante la inauguración, el diputado Royfid Torres González (Asociación Parlamentaria Ciudadana) afirmó que es indispensable recuperar todos los esfuerzos encaminados a implementar este tipo de sistema, "queremos encontrar una fórmula para hacer efectivo este derecho en las y los capitalinos".

De la misma manera comentó que esta actividad debe reconocerse como un trabajo y que es una decisión que no se toma de manera individual, pues es una problemática presente en algunas familias, que genera desigualdad y falta de oportunidades para las personas que desempeñan ese papel.

Por su parte, el legislador federal Salomón Chertorivski Woldenberg consideró que "los Estados que más se han desarrollado, han sido las naciones que han puesto en el centro un buen sistema de protección social", que incluyen salud, educación y seguridad ciudadana en los momentos difíciles de la vida.

En su oportunidad, Sofía Margarita Provencio O´Donoghue, presidenta del Consejo Consultivo Ciudadano, aseveró que "eso que llamamos amor, que nos brindan las y los hermanos mayores, los abuelos y las abuelas, en realidad es trabajo y trabajo no remunerado. Sin las personas cuidadoras el país no avanzaría".

Durante la primera mesa "Uso del tiempo y dinámica de los cuidados", se resaltó la urgencia de trabajar para disminuir la brecha de desigualdad entre hombres y mujeres,

y establecer acciones en favor de las madres académicas para que puedan convivir con la crianza sin que sus proyectos se vean limitados por tiempo o por edad.

Asimismo, se propuso impulsar un salario único para las personas cuidadoras, además de proporcionarles apoyo emocional y capacitación, ya que está demostrado que están expuestas a altos niveles de estrés que no son atendidos.

En la segunda mesa, "Derecho al cuidado", la diputada federal Amalia Dolores García Medina comentó que se necesita transformar la vida cotidiana y construir un Estado de bienestar cuidador, que atienda las necesidades de las sociedades del siglo XXI, lo cual debe ser generado a través del trabajo de las instituciones, articulando educación, salud, trabajo y economía.

Por su parte, las panelistas indicaron que este trabajo no remunerado es considerado un cuarto pilar de protección social, que requiere de inversión en sistemas integrales de cuidado para su redistribución y reducción, lo cual generará cambios respecto a temas como las licencias de paternidad y maternidad, planeación urbana, acceso a salud y espacios laborales.

Finalmente, en la mesa "Un sistema de cuidados para la Ciudad de México", se enfatizó que este ejercicio de parlamento abierto sienta las bases para generar los cambios necesarios, reactivar los programas existentes y sensibilizar a la sociedad sobre la implementación de la responsabilidad compartida, así como promover la conciliación entre lo laboral y lo familiar.

--oOo--